Ventilador del salón se cae y lesiona a niña de 9 años en La Paz

Posted on 24 de abril de 2026 by Alan Flores Ramos



Una alumna de 9 años sufrió una herida en el rostro, un golpe en la frente y fractura de un diente; PGJE abrió una carpeta de investigación y padres señalan presuntas omisiones en atención y mantenimiento

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Una niña de 9 años de edad resultó lesionada la mañana del miércoles 23 de abril luego de que un ventilador de techo se desprendiera dentro de un salón de clases de la primaria **Francisco Cota Moreno**, en La Paz.

De acuerdo con la nota médica inicial de urgencias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) consultada por este medio, la menor ingresó a las **10:20 horas** a la clínica número 34 de La Paz, donde se asentó como motivo de atención que "**le cayó un ventilador en la cabeza**", presentando una **herida en mejilla izquierda**, así como un **hematoma en la frente**.



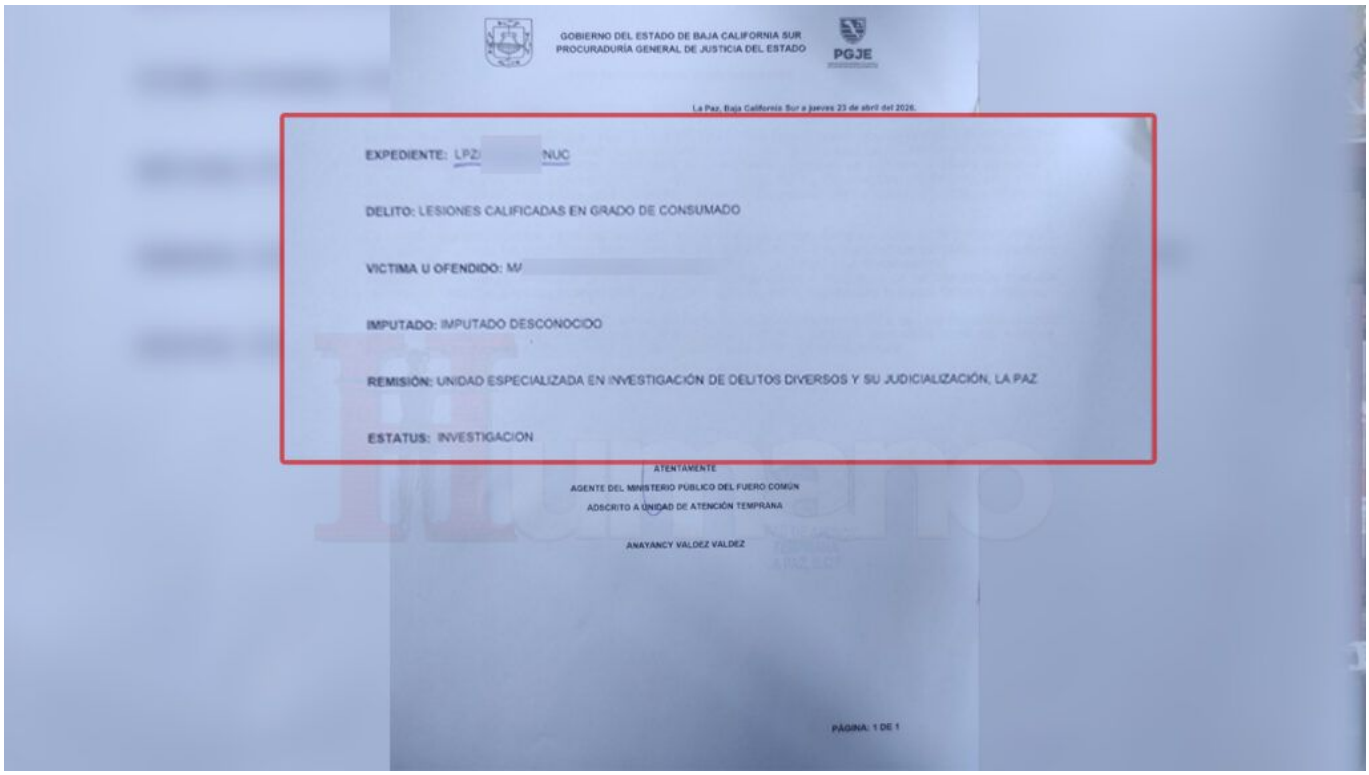
El reporte médico detalla que la menor sufrió una **herida de aproximadamente 2 centímetros en la mejilla izquierda**, además de un golpe contuso en la frente con edema leve. Fue sometida a **rayos X**, recibió sutura y se le indicó vigilancia neurológica, así como seguimiento médico y atención odontológica por una fractura dental.

Según el testimonio del padre de la menor para Diario Humano, cuyos datos se reservan por motivos de privacidad, el accidente ocurrió alrededor de las **9:20 horas**, cuando una de las aspas del abanico se desprendió y golpeó a su hija en el rostro.

“Escuchó un ruido y ya no recuerda nada. Se desmayó. Cayó de frente y se golpeó la frente; además se rompió un diente”, relató.

El padre aseguró que, tras el impacto, la menor perdió el conocimiento durante algunos segundos y fue auxiliada por el maestro del grupo y personal administrativo, antes de ser trasladada en ambulancia al hospital.

PGJE abre carpeta de investigación



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
PGJE

La Paz, Baja California Sur a jueves 23 de abril del 2026.

EXPEDIENTE: LPZ NUC

DELITO: LESIONES CALIFICADAS EN GRADO DE CONSUMADO

VICTIMA U OFENDIDO: M

IMPUTADO: IMPUTADO DESCONOCIDO

REMISIÓN: UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DIVERSOS Y SU JUDICIALIZACIÓN, LA PAZ

ESTATUS: INVESTIGACION

ATENTAMENTE
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
ADSCRITO A UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA

ANAYANCY VALDEZ VALDEZ

PÁGINA: 1 DE 1

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) abrió una carpeta de investigación por el delito de **lesiones calificadas en grado de consumado**, con **imputado desconocido**.

La denuncia fue turnada a la **Unidad Especializada en Investigación de Delitos Diversos y su Judicialización**, con sede en La Paz.

Padres señalan abandono y omisiones



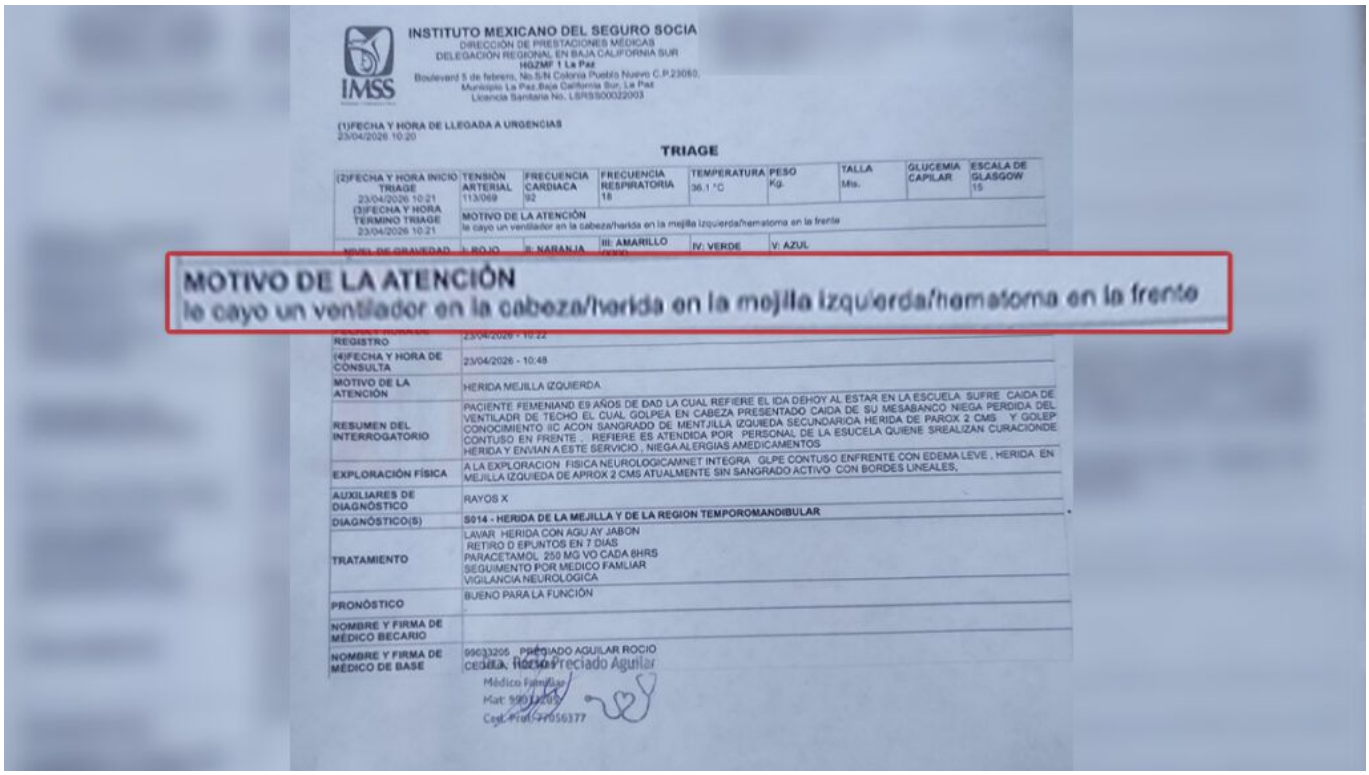
Inicialmente, el padre de familia señaló presuntas omisiones por parte de la escuela y autoridades educativas, argumentando que desde hace meses existían problemas relacionados con el suministro eléctrico y la falta de operación de aires acondicionados.

Explicó que, tras el robo de cableado en el plantel, la comunidad escolar enfrentó afectaciones en el servicio de energía eléctrica, lo que habría impedido el uso de minisplits instalados con recursos obtenidos por padres de familia.

Detalló que para soportar la carga eléctrica fue construida una **subestación**, la cual aseguró lleva lista entre **tres y cuatro meses**, sin que hasta ahora se concrete la conexión por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Ante la falta de aire acondicionado y el incremento de temperaturas, maestros optaron por encender abanicos de techo.

Director habría mostrado oficios de gestión



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIA
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
HGZMF 1 La Paz
Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23050,
Municipio La Paz,Baja California Sur, La Paz
Licencia Sanitaria No. LSRSS00022003

(1)FECHA Y HORA DE LLEGADA A URGENCIAS
23/04/2026 10:20

TRIAGE

(2)FECHA Y HORA INICIO TRIAGE	TENSIÓN ARTERIAL	FRECUENCIA CARDIACA	FRECUENCIA RESPIRATORIA	TEMPERATURA	PESO	TALLA	GLUCEMIA CAPILAR	ESCALA DE GLASGOW
23/04/2026 10:21	113/069	92	18	36.1 °C	Kg.	Mts.		15
(3)FECHA Y HORA TERMINO TRIAGE 23/04/2026 10:21	MOTIVO DE LA ATENCIÓN le cayo un ventilador en la cabeza/herida en la mejilla izquierda/hematoma en la frente							
NIVEL DE GRAVEDAD	I: ROJO	II: NARANJA	III: AMARILLO	IV: VERDE	V: AZUL			

MOTIVO DE LA ATENCIÓN
le cayo un ventilador en la cabeza/herida en la mejilla izquierda/hematoma en la frente

REGISTRO	23/04/2026 - 10:22
(4)FECHA Y HORA DE CONSULTA	23/04/2026 - 10:48
MOTIVO DE LA ATENCIÓN	HERIDA MEJILLA IZQUIERDA
RESUMEN DEL INTERROGATORIO	PACIENTE FEMENIANO ES AÑOS DE DAD LA CUAL REFIERE EL IDA DEHOY AL ESTAR EN LA ESCUELA SUFRE CAIDA DE VENTILADR DE TECHO EL CUAL GOLPEA EN CABEZA PRESENTADO CAIDA DE SU MESABANCO NIEGA PERDIDA DEL CONOCIMIENTO IIC ACON SANGRADO DE MENTJILLA IZQUIEDA SECUNDARIOA HERIDA DE PAROX 2 CMS. Y GOLEP CONTUSO EN FRENTE . REFIERE ES ATENDIDA POR PERSONAL DE LA ESUCELA QUIENE SREALIZAN CURACIONDE HERIDA Y ENVIAN A ESTE SERVICIO , NIEGA ALERGIAS AMEDICAMENTOS
EXPLORACIÓN FÍSICA	A LA EXPLORACION FISICA NEUROLOGICAMNET INTEGRA GLPE CONTUSO ENFRENTE CON EDEMA LEVE , HERIDA EN MEJILLA IZQUIEDA DE APROX 2 CMS ATUALMENTE SIN SANGRADO ACTIVO CON BORDES LINEALES.
AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO	RAYOS X
DIAGNÓSTICO(S)	S014 - HERIDA DE LA MEJILLA Y DE LA REGION TEMPOROMANDIBULAR
TRATAMIENTO	LAVAR HERIDA CON AGU AY JABON RETIRO D EPUNTOS EN 7 DIAS PARACETAMOL 250 MG VO CADA 8HRS SEGUIMENTO POR MEDICO FAMLIAR VIGILANCIA NEUROLOGICA
PRONÓSTICO	BUENO PARA LA FUNCIÓN
NOMBRE Y FIRMA DE MÉDICO BECARIO	
NOMBRE Y FIRMA DE MÉDICO DE BASE	99033205 PRECIADO AGUILAR ROCIO CEDULA: 10030 Rocio Preciado Aguilar Médico Familiar Mat: 99033205 Ced. Prof: 10056377

Un día después del accidente, el propio padre informó a **Diario Humano** que sostuvo una reunión con el director del plantel, quien presuntamente mostró oficios y documentos donde se acredita que había solicitado con anticipación la revisión de los abanicos, así como la instalación eléctrica para poner en operación los equipos de aire acondicionado.

Según esa versión, personal del **Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)** habría revisado previamente los abanicos y autorizado su funcionamiento.

“Nos mostró todos los oficios, firmas y documentos de recibido. Al parecer, él hizo lo que tenía que hacer”, declaró.

Con ello, el señalamiento de presuntas responsabilidades se dirigiría hacia instancias superiores, como la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, ISIFE y otras dependencias relacionadas con mantenimiento e infraestructura.

SEP reconoce problema eléctrico y revisará responsabilidades

Humano



El director de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública en Baja California Sur, **José María Hernández Manríquez**, confirmó a **Diario Humano** que la primaria **Francisco Cota Moreno** enfrenta desde hace tiempo problemas relacionados con el suministro de energía eléctrica.

Explicó que, la semana pasada, personal del área de Planeación e Infraestructura de la SEP, así como representantes de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, sostuvieron una reunión con padres de familia para abordar la situación.

Según detalló, actualmente se encuentran a la espera de que la CFE concluya los trabajos necesarios para habilitar al 100 por ciento la capacidad eléctrica del plantel, lo que permitiría poner en funcionamiento los equipos de aire acondicionado instalados.

“Es un tema que está en manos de Comisión Federal… se establecieron fechas para finiquitar el proceso de habilitación y, al parecer, a finales de mayo estaría ya la escuela en condiciones”, declaró.

Hernández Manríquez señaló que, debido a la falta de operación de los aires acondicionados, en las aulas se continuaban utilizando abanicos de techo, uno de los cuales se desprendió y lesionó a la menor.

Asimismo, indicó que será a partir del próximo lunes cuando la SEP revise a detalle los compromisos asumidos por las áreas de Planeación, Infraestructura e **ISIFE**, para determinar si existió algún incumplimiento.

“Tenemos que corroborar exactamente cuáles fueron los compromisos que hicieron y si ha habido algún incumplimiento”, dijo.

Sobre la responsabilidad inmediata dentro del plantel, el funcionario consideró que también deberá revisarse si existían reportes previos sobre fallas en el abanico accidentado.

“Cuando un abanico está en esas condiciones, no es de la noche a la mañana… debió haber un antecedente y eso es lo que tenemos que revisar”, expresó.

Añadió que directores, supervisores, docentes y comités de seguridad e higiene escolar deben mantener vigilancia permanente sobre riesgos dentro de las aulas para prevenir accidentes.

El caso ha comenzado a generar reacciones entre padres de familia y usuarios en redes sociales, quienes exigen esclarecer responsabilidades y revisar las condiciones estructurales del plantel para evitar otro accidente. La menor continúa bajo observación médica.